

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIV

NOTA DEL DIA

Sigue el mismo tiempo; es decir seguimos sin saber lo que pasa en el mundo.

Nevó en la serranía de León y la nieve de nuevo es barrera que corta las comunicaciones telefónicas, telegráficas y aun postales de nuestra tierra con el resto de España.

Nuevamente se planteó el problema de las comunicaciones de Galicia y se planteó, afortunadamente, cuando las Cortes están abiertas.

Dicimos que afortunadamente porque se les presenta ahora ocasión a los diputados por esta región para recordar en el Congreso aquéllos ofrecimientos que se les hicieron con motivo de otra interrupción, o sea que la división de ferrocarriles estaría al cuidado para que aquél escandaloso hecho no se repitiese.

Se repitió y pueden decir al gobierno que pese a todos los ofrecimientos, nada se hizo para evitar estas vergüenzas.

Con razón dice un colega que la poderosa compañía del Norte que obliga a los gallegos a invertir en el viaje a la corte un número excesivo de horas, que destina a la línea de Galicia el peor material de que dispone, abusa del espíritu sufrido y excesivamente tolerante de nuestra raza no tomando medidas que imidan el que una nevada más o menos nos deje aislados.

Y, lo que decimos de la línea del Noroeste podemos y debemos decirlo de la telegráfica y aun de la telefónica que no importa que esta sea de empresa particular para que, como dispuesta a atender a un servicio público, deba estar en condiciones de que no se venga a tierra al menor soplo de un vendaval.

La línea telegráfica que une a Galicia con Madrid necesita una completa reparación si se le ha de pedir que cumpla con la finalidad a que se la destina del mismo modo que es indispensable que el personal asignado a las estaciones y al o de Galicia sea aumentado.

Entendemos, pues, los diputados por nuestra motivación más que sobrado para pedir que se nos atienda un poco.

Y conste que seguimos diciendo «para pedir».

Manolo Quiroga

El insigne violinista gallego Manolo Quiroga ha resuelto satisfactoriamente una cuestión «de procedimiento» que tenía pendiente en algunas Filarmonías y determinados empresarios, y hará su tourne por España y una especial por Galicia, acompañado por su gentil esposa, María Leman.

La gira de Galicia comenzará por Ourense, locatario en Vigo, descansará unos días en Pontevedra y seguirá dando conciertos en Santiago, La Coruña, Ferrol y Lugo.

DE MI BREVIARIO LÍRICO

En la paz de la tarde

Tarde de sol. Dulce tarde vernal.

Las campanas del Convento de Belvís alegres, algareras, claras—tocan «a las

Estamos en la pulera Iglesia.

Nuestros pasos y las risas cristalinas

de nuestras mujeres que nos acompañan

puras, amigas y hermanas—resuenan

irreverentemente en el recinto solitario

aromado de incienso y de rosas.

Es el coro cantar las monjas acompañadas del órgano. Salmodian sus litanías gongosamente, monótonamente.

Vive apena el coro semiiluminado

por la luz triunfal de la tarde que entra

por los altos ventanáculos.

Destacan en la penumbra los háblos y

cas claros de las monjas dominicas.

Alguna se adivina tímida como una gacela, recatada; plena de juventud, de gracia y de belleza.

Gloriosa virgin melancólica en los claustros resonantes, sombríos, limpísimos y silenciosos.

Resplandores áureos en los cirios del coro y del altar mayor: profusamente adornado de flores.

Algúnas de nuestras compañeras dejan

una ofrenda las que se prenden en sus pechos, ante una imagen niente y mila-

grasa.

Entre en el templo una anciana ren-

queante, arrebatada en una manteleta lacia, verdosa. Se acurruga bajo la reja florida del locutorio.

Sigue sonando, dulcísimo en la tranquila hora, el órgano.

Salimos. Nuestras gemíes y cascabeleras acompañantes en la gloria de la tarde que inunda con el optimismo del sol el atrio y la pazuela conventual retozan y sorian triunfalmente.

Mirándose unas otras picarescamente cruzando entre ellas miradas de inteligencia rompen el vuelo gallardísimo de sus ritmicos andares donaireños.

La más locuaz y pipípresa comenta:

«Qué aburrida y tediosa vida debe ser la de esas señoritas, eternamente encerradas! ¡Pobres, me dan infinita lástima!

¡No sé cómo hay quien se meta monja! ¡Y decir que las enviaba en el tiempo

de colegiala cuando iba a las clases del convenio de la Enseñanza! La madre Carlota, mi profesora de Labores, firmisimamente creía que iba yo a profesor allí.

Acella y a las otras hermanas las enviaba... No así ahora; ahora grito... ¡Viva la Libertad!—con el mayúscula

prorrumpo en saltos y de esta guisa alegre, jocunda, divina está monísima la preciosa chiquilla. Su novio yendo a su lado le dice:

—¡Pero qué loca eres, nena!

Ella, su «nena», le ataja sonriendo mimosa, y haciendo guíños y encantadores mohines, cogiéndose del brazo de otra amiga gentil comienza a cantar gangosamente, lánquidamente remedando y burlándose con ironía sutil de los cánticos y rezos litúrgicos de las monjas en el coro.

Celebramos la travesura de las lindas muchachas y yo para epilogar sus chanzas cuenta desenfadadamente esta anécdota:

Erase un Convento de monjas próximo a Vigo. Una tarde presentase en la portería un organillero nómada suplicándole a la tornera que lo dejase guardar hasta el día siguiente el organillero, con el que se ganaba la vida por esos pueblos de Dios y de Galicia, en el Convento ya que de madrugada partaría carretera adelante.

Accedió la buena, caritativa hermana y el piano callejero, plebeyo y errabundo fué guardado por las monjas en la Portería. Las cuales acercáense curiosas al extraño, diabólico artificio para verlo a su talante.

Una de ellas, la más audaz o más curiosa—que no lo puntualiza esta verídica historia—no se informándose con tal reconocimiento, meramente contemplativo, le dió unas vueltas al manubrio.

Llenóse el Convento de notas agudas, musicales, estrepitosas y alentada, la monjita por el éxito movió con mas gusto y prisas la manivela del admirable organillo.

Y la «partitura» o pieza que sonaba en la santa casa y mágicamente brotaba de la caja musical por obra y gracia de la improvisada y gentil organillera a la cual rodeaba toda la Reverenda Comunidad era nada menos que... esa marcha vibrante y encendida como un pecado, llameante como una blasfemia, colorista e insólita que se llama la *Marsellesa* (!).

Si no es por el vicario de las monjas que acudió rápido, tembló y azorado con las manos en las sienes y los ojos dilatados, aún sotaría en el Convento, entre el regocijo de las ingenuas y candidas vírgenes el himno demagogo, turbulento y sacrilego de las revoluciones.

Seguimos el paseo. Legionarios de la Juventud, ya la comitiva de esta radiante diosa por entre campos verdeciados y allá lejos, hierático, luminoso queda el Convento de dominicas de Belvís envuelto en los oros del sol vespertino...

ORTIZ NOVO

Compostela, Invierno, MCMXIX.

UNA PELICULA GALLEGA

«ROMANCE DE LOBOS»

Una importante casa cinematográfica ha hecho proposiciones a D. Ramón del Valle-Inclán para llevar al «film» alguna de sus obras, señalando entre ellas «Romance de lobos». D. Ramón, que tiene especial cariño por la primera de sus famosas «comedias barbas», no sólo ha concedido la autorización, sino que se ha

Jueves 13 de Febrero de 1919

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convenientes. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

N.º 10.021

El Sr. López Pol, al leerse las cuentas de gastos por el servicio del primer mes de limpieza pública, pregunta si ya empezó la municipalización d'a tal servicio, a lo que contesta el Alcalde diciendo que el Ayuntamiento ha tenido que hacerse cargo de la administración de aquel servicio, por lo que finalizó el compromiso del contratista el 1.º de Enero.

Segundo. Que se supriman y se consideren deuda de guerra, los socorros recibidos.

Tercero. Revisión de la disuelta Casa Alemana del Pino.

Y se acordó constituir una Junta de defensa de los intereses de todos los alemanes que allí radican y son socorridos por el Consulado.

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva, celebró ayer noche el Ayuntamiento la sesión supletoria.

Asistieron los concejales Sres. Villar Iglesias, Gil, Moreno, Martínez, González, Pol, Riva Junquera, Enriquez, Brizos, Pimentel, Otero, Garabal y Rosende.

EL PRESUPUESTO CARCELARIO

Al leerse el acta de la anterior como en ella se consignaba que a propuesta del Sr. González no se dejaría cesante ni se rebajarían sueldos a empleados el señor Moreno llamó la atención acerca de este punto, para que el Sr. González señalase el alcance de su proposición aprobada, porque entendía que en el acta no estaba expuesto el pensamiento de la Comisión, ni el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Otero Ramos dice que deberían suprimirse las gratificaciones supérfluyas, no pudiendo consentirse arbitrariadas en la supresión de los empleos. Afirma que, o debe aceptarse de lleno el presupuesto carcelario, o aceptar intacto el criterio de la Comisión.

El Alcalde, después de dirigir una larga discusión sobre este asunto, lo resumió de la siguiente forma: la proposición del Sr. González obedecía al deseo de que no se dejara cesante ni se rebajara al sueldo a ningún empleado municipal; que hace esta norma extensiva al presupuesto carcelario?

El Sr. González manifiesta que, en efecto, su pensamiento coincide con el de la Alcaldía, y después de hablar nuevamente el señor Otero para insistir en que se conserven en su puesto a los empleados que figuran en el presupuesto carcelario, o se suprima a todos las gratificaciones que perciben, se acuerda rectificar el acta en el sentido de suprimir la pensión a la viuda del oficial primero del Ayuntamiento y suprimir también el establecimiento de la gratificación que el secretario, y depositario municipales percibían con cargo a presupuesto carcelario.

Este hombre que tan justa fama goza, no fué afortunado en sus comienzos militares. «Se me trataba como aprendiz», dice. Mi avión podía llevar esencia para 240 kilómetros. Un día se me encargó un viaje que debía consumir 360. Era una condena a muerte inevitable y toda obra intentada fué estéril. Me negué a obedecer. Fue el comienzo de mi desgracia. Quebrantando órdenes, fui a servir durante tres semanas a un buen francés, un colonial, al general Leblois. Le fui útil, pero se me envió en una formación de reserva con esta lacónica: «Incapaz e disciplinado».

Lo que sufrió durante algunos meses en Dijon, en la ociosidad que se me impuso sólo yo pude comprender. Escribí continuadamente seis cartas a mis superiores. Ninguna fué transmitida.

Por fin, a primeros de 1915, fui a entregar, sin autorización, al comandante Barrés de quien todo dependía, y me era conocido. Le dije:

—Mi comandante, no puedo vivir de esta manera, Dadme un avión. Acepto cualquier misión, aunque sea la que los otros no han querido. Si esto no es posible, pido un fusil y marcharé a la trinchera. Si aun esto se me niega, que se me desmovilice. Me propondré a los ingleses. Quiero batirme contra los alemanes.

El comandante Barrés me comprendió.

Vedrines—me dijo—vos erais ayer cabro. Hoy os nombro sargento. Mañana seréis ayudante. Y pues pedís una obra difícil, tengo algo que confiaros...

Y fue así como comenzaron «mis misiones especiales».

UNA PROTESTA

La presidencia advierte la gravedad que encierran las noticias que se reciben de Cuba, respecto a los vejámenes de que son objeto los gallegos en quel país, creyendo oportuno dirigirse a todos los Ayuntamientos de Galicia, para que unidos protesten cerca del Gobierno, al objeto de remediar esta situación angustiosa porque atraviesan nuestros coterráneos en Cuba.

Así lo acuerda la Corporación.

CUENTAS

Se aprueban las cuentas de ingresos y gastos, entre las cuales figura la recaudación de Consumos en el mes último que acusa una pérdida de 1.536,49 pesetas comparando la cantidad recaudada con la obtenida en igual fecha del año anterior.

El Sr. Otero pregunta si se imponen las sanciones señaladas para que se cumpla el contrato de alumbrado público,

LA FIESTA DEL ARBOL

Dió cuenta el Alcalde de la proximidad de la fecha en que debe celebrarse la Fiesta del Arbol, advirtiendo que pasará comunicaciones a los maestros de las escuelas nacionales y municipales para que se dispongan a seguir las intrucciones que se reciban de las Comisiones de Instrucción y de Festejos del Ayuntamiento.

JUNTA MUNICIPAL

No se ha presentado reclamación alguna contra el nombramiento de la Junta municipal.

Tampoco se ha presentado reclamación contra la rectificación del Censo.

ANÁLISIS

Se aprobaron los análisis verificados en el Lavoratorio municipal durante el mes de Enero.

ACUERDOS

Asimismo se aprobó el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante las sesiones del mismo mes.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

La distribución de fondos municipales alcanza en el actual mes de Febrero la cantidad de 81.000 pesetas.

CRÉDITO

Se concede un crédito, no mayor de 800 pesetas, para la reparación de las tablajeras de la Plaza de Abastos.

MATERIAL DE LIMPIEZA

Se acordó admitir el material del servicio de limpieza pública tasado en pesetas 4.000, entregado por el contratista.

LOS ROBOS DE BOMBILLAS

Ante la denuncia formulada por la Empresa de «Gas y Electricidad», la Comisión de alumbrado remitió al Ayuntamiento un dictámen oportunamente redactado, en el cual se expone la necesidad de adoptar disposiciones severísimas para evitar el escandaloso robo de bombillas eléctricas, que redonda en perjuicio del pueblo y que tan en contra habla de la cultura que corresponde a esta ciudad.

El Sr. Vázquez Enriquez ruega que se despache la instancia de los vecinos de Vídeo y Outeiro, para que se emplace en aquella zona el alumbrado eléctrico.

El Sr. Otero se adhiere a tal ruego.

GALICIA

CORUÑA

El Sr. González defiende el informe de la Comisión, y dice que no debe pagarse más que la mitad de las 1.500 pesetas, para haber dicho el Sr. Conde en una ocasión que con esa cantidad se consideraría pagado.

El Sr. Moreno reconoce la justicia que informa el criterio de la Comisión, al afirmar la obligación de satisfacer honorarios al Sr. Conde, pero no cree que pueda determinarse como precio de pago, la mitad de la cantidad que aquél ingentemente solicita, ni encuentra términos hábiles como no sea apelar a un corte de cuentas, y esto no es decoroso.

El Sr. Villar Iglesias expone la cuestión diciendo que en caso de que exista acuerdo del Ayuntamiento, encargando del trabajo mencionado al Sr. Conde, se debe pagar a éste la cantidad que exige; pero si no existe tal acuerdo, nosotros no debemos reconocer obligación moral al igual, porque no es lícito hacerlo.

El Sr. Otero manifiesta que el trabajo del Sr. Fernández Conde fué aceptado por el Ayuntamiento, y el que se aprovecha del trabajo ajeno debe pagarlos. Por otra parte, el Ayuntamiento no debe tasar los honorarios de aquel ingeniero.

Dichos concejales continúan diciendo largo tiempo, abundando en los mismos argumentos expuestos.

El cabo, el Sr. Gil, fundándose en que en ninguna parte aparece ratificado por el Ayuntamiento el contrato celebrado con el Sr. Conde por la Comisión, y debiendo fijarse sólo en consideraciones de derecho y no de equidad en este caso, se ve obligado a dissentir del criterio de la Comisión y por eso votará en contra de ese dictamen.

Finalmente, el Alcalde resume la discusión, y se pone a votación si se aprueba o no el dictamen de la Comisión aconsejando el pago de 750 pesetas al ingeniero Sr. Fernández Conde.

Ha sido aprobado el dictamen con el voto en contra del Sr. Gil, explicando el suyo los señores Otero, Moreno, Martínez y Pol, en el sentido de que no debe fijarse la cuantía de los honorarios, y los señores Garabay y González considerando la obligación moral del Ayuntamiento de satisfacer la mitad de dichos honorarios.

ARREGLIO DE UNA CARRETERA
Se acuerda proceder al arreglo de la carretera a Rodiño, con la prestación personal de los vecinos de Angrois.

SOCORRO
Se acordó conceder a los huérfanos del oficial segundo de la Secretaría don Ramón Rey Otero la cantidad de 1.000 pesetas como socorro.

LICENCIA DE OBRAS
Conceder licencia de edificación del futuro arrejo a la casa número 17 de la Rúa del Villar.

Igual a D. Andrés Fandino Santos, para edificar en el núm. 14 del Campo del Flomo.

Alvaro de reconstrucción de la casa número 33 de Sar, a Doña Manuela Salanay. Aprobar el proyecto de construcción de una casa en Guadalupe, que será numerada con el 27-A, de D. Ramón Ramírez.

OPOSICIONES
Se aprobaron las bases para el concurso de oposición a la plaza de Oficial segundero de la Secretaría.

Se seguirán al siguiente programa: Podrán presentarse a concurso todos los que tengan el carácter de empleados propietarios en las oficinas municipales de Santiago.

Los que deseen presentarse al concurso lo solicitarán individualmente por medio de instancia dirigida al Alcalde dentro del plazo de ocho días, que oportunamente habrá de señalarse.

Terminado el plazo de admisión de instancias, los solicitantes serán convocados para practicar un examen que versará acerca de las materias siguientes: Gramática, escritura al dictado, Aritmética elemental, redacción de un oficio, instancia o informe de ésta y de una acta, y acciones de los reglamentos de contratación industrial y terciaria y de legislación municipal y social.

Para juzgar los exámenes se constituirá un tribunal presidido por el Alcalde o quien le represente, del que formarán parte un teniente de Alcalde, un concejal y un síndico, y en el que actuará de secretario el que lo es de la Corporación municipal.

La misión del tribunal estará limitada a reconocer la competencia de los ejecutantes, y sus decisiones habrán de adoptarse por votación secreta.

Ultimado el cometido del tribunal, el Ayuntamiento, en conformidad con los preceptos legales, resolverá lo que estime más conveniente acerca de la provisión de la plaza.

RUEGOS
El Sr. Pol argó que se procure remediar el estado de la corredora del Horreo, que está intransitable.

El Sr. Otero pide también que para la próxima sesión se determine el local que haya de destinarse para archivo judicial.

Terminó la sesión después de las diez de la noche.

ORENSE

Existe gran entusiasmo por la organización de un coro gallego que dirigirá el exdirector del orfeón Unión Orensana D. Daniel González.

Le presta valioso apoyo distinguidas personalidades de la localidad.

Se compondrá de antiguos elementos de la Unión Orensana.

En breve hará su presentación oficial estrenándose una obra de un conocido escritor orensano.

CONCURSO DE OBRAS
El Ayuntamiento de Ribadavia acordó el aumento de los guardias civiles que constituyen el puesto de aquella villa.

Llegó a esta ciudad, en viaje de inspección, el coronel de Carabineros D. Francisco Vázquez Gómez, acompañado del capitán secretario D. Fernando de Teira.

La Compañía de Tranvías Eléctricos de Vigo, ha aumentado la cuenta de «Proyectos de nuevas líneas» en lo relativo al término del estudio del ferrocarril eléctrico a la Ramallosa y Bayona.

Los beneficios obtenidos por dicha compañía en el año último ascendieron a 283.500,23 pesetas.

En la calle de Alfonso XIII fué encontrada una letra por valor de 750 pesetas; se supone pertenece a alguna persona recién llegada de América.

La letra se encuentra en la Jefatura de la Guardia municipal, a disposición de su dueño.

FERROL

Está siendo muy elogiada la iniciativa del «Casino Ferrolano», de constituir una Sociedad Filarmónica, asociada. A este efecto, distinguidas personas, en unión de los presidentes de diversas Sociedades y maestros de música, realizan oportunos trabajos con objeto de que la

termino la sesión después de las diez de la noche.

RUEGOS

El Sr. Pol argó que se procure reme-

diar el estado de la corredora del Horreo,

que está intransitable.

El Sr. Otero pide también que para la

proxima sesión se determine el local que

haya de destinarse para archivo judicial.

Terminó la sesión después de las diez

de la noche.

CUMBIATOS

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

los obreros.

Intervienen en el debate los señores

Sala, Saborit y La Cierva.

Este último aboga por la inmediata

aplicación de dicha ley.

Añade que es necesario atender con

urgencia a los obreros del campo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen del

proyecto de intensificación de retiros a

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.

Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.

Puede hacerse con agua o leche según se deseé, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.— OVIEDO

INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Inspección se cursa al ministerio el expediente incoado por el Ayuntamiento y Junta de Primera enseñanza de Serantes (Ferrol) solicitando la creación de una escuela mixta para el distrito de Balón.

Se le comunica al Ayuntamiento de Viana que para los asuntos técnicos que con las escuelas se relacionen, se dirija siempre, según está dispuesta, al inspector profesional a cuya jurisdicción correspondan.

Está abierto concursillo por quince días en la sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia para proveistar la plaza de maestro de sección de la escuela graduada de niños de Da Guarda.

Le ha sido adjudicado a D. Francisco Pérez Morales, alumno que ha sido de la Facultad de Derecho de esta Universidad, el premio de la fundación de D. An-

tonio Fernández Carril, consistente en 250 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Juan Cobas Mosquera, 66 años, hemorragia cerebral.

Matrimonios.—Joaquín García Mellado con Angela Varela Montero.

Observatorio meteorológico

DIA 13

Barómetro 733,1

Temperatura máxima al sol 11,4

Idem idem a la sombra 10,2

Idem mínima 8,9

Lluvia 7,0

Evaporación 0,5

Humedad relativa 94

Dirección del viento S.O.

Kilómetros recorridos en las 24 horas 301

Estado del cielo Lluvioso.

El Barómetro tiende a Bajar.

Telegramas y telefonemas

LOS SUCEOS DE GRANADA

Madrid 12.

Un telegrama

El catedrático de la Universidad de Granada D. Fernando Ríos, que se halla en Madrid, recibió un telegrama en el que comunican que fué tiroteada la Universidad, muriendo un estudiante y resultando heridos otros cuatro.

Comisión

Desde hace días se hallaba en esta corona una comisión de personalidades de Granada gestionando la destitución del gobernador, del alcalde y de los concejales de aquella capital.

La comisión visitó al jefe del gobierno quien ofreció estudiar la petición y resolverla en justicia.

Telegrama del Rector

El Sr. Salvatella recibió un telegrama del Rector de la Universidad de Granada dándole cuenta de que el Claustro universitario se ha reunido, acordando protestar contra el bloqueo de que fué objeto la Universidad por parte de la Benemérita; suspender las clases temporalmente y que se abra una información para depurar los sucesos ocurridos.

Atribuye estos el Rector a falta de previsión de las autoridades y a torpeza de las mismas.

El Sr. Salvatella contestó al Rector que probaba la suspensión de las clases y en este el tiempo que el Claustro juzgase conveniente.

Destituciones

El conde de Romanones dijo que han sido destituidos el gobernador y el alcalde de Granada.

Por lo que respecta a los concejales manifestó que hay que seguir los trámites que marca la ley.

Estado de Guerra

El jefe del gobierno ha manifestado a los periodistas que se han reunido las autoridades de Granada y acordaron declarar al estado de guerra.

Negó que sea cierta la noticia de haber sido muertos dos guardias civiles.

Lo que pasó fué que en una de las calles fué agredida una patrulla de veinte soldados, a consecuencia de lo cual se declaró el estado de guerra.

Las turbas quemaron las casetas de consumo.

Los heridos a la puerta del domicilio del alcalde, son criados de dicha autoridad.

El herido más grave se llama Emilio Espinosa.

Los grupos de revoltosos rompieron

a pedradas los focos del alumbrado público y las cristalerías del Casino y del Círculo liberal.

Algunos guardias resultaron heridos, entre ellos, José Leiva.

La Guardia civil fué agredida por los grupos, especialmente en la plaza de la Trinidad.

Algunos estudiantes madrileños

Esta mañana (ayer) se negaron a entrar en clase los estudiantes madrileños, organizando una manifestación de protesta con motivo de los sucesos de Granada.

Los manifestantes se dirigieron al Palace Hotel en donde se hospedan los comisionados de Granada, intentando subir a las habitaciones.

La policía consiguió impedirlo, dando algunas cargas sin consecuencias.

Varias noticias

Madrid 12

En Barcelona se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad por los representantes parlamentarios.

Duró la reunión cuatro horas.

Todos los asistentes a ella se negaron a hacer manifestaciones.

Dicen de Casablanca que el general Lyautey ha ordenado la libre exportación de la lana para Francia y países aliados y neutrales.

El «Diario Universal» desmiente que al ministro de Hacienda se le haya autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley para emitir trescientos cincuenta millones de anticipos internacionales.

Anade que no hay más emisión que la efectuada el día 5 del corriente en el Banco de España.

MANIFIESTO DE D. JAIME

Madrid 11

El «Correo Español» publica el manifiesto de D. Jaime de Borbón que motivará la excisión del partido jaimista.

Comienza D. Jaime, diciendo que la guerra lo ha tenido incomunicado y aislado del mundo entero, y retiendo durante tres años en Austria, en calidad de jefe de la Casa Borbón, unida a Francia por tradición monárquica, y por mi gratitud a Rusia, cuyo uniforme me honra.

Conservar lazos de parentesco con la familia real austriaca y esto unido al entrañable cariño para España, que de seba verla alejada del conflicto mundial, me imponía una estrecha neutralidad, ordenandolo así, pero fuí desobedecido, emprendiendo una campaña en favor de determinados beligerantes.

Los turbas quemaron las casetas de consumo.

Los heridos a la puerta del domicilio del alcalde, son criados de dicha autoridad.

El herido más grave se llama Emilio Espinosa.

Los grupos de revoltosos rompieron

Se ha pintado con colores embusteros mis simpatías prusianas, fingiendo que he intimado con el kaiser a quien jamás he visto y de quien solo he recibido agravios.

Se ha llegado a falsificar noticias y documentos tan odiosos como ridículos.

Protesta contra esta campaña de mentiras y falsificaciones, y espero que me rindan cuentas los que tienen el deber de hacerlo, para depurar responsabilidades.

Estamos atravesando momentos angustiosos, y cuando reuna los datos suficientes, reorganizare el partido, apoyado principalmente por las brillantes juventudes.

El documento termina confiando en la fidelidad de los adeptos y en su resolución, para consagrarse a regenerar a España.

Después del manifiesto publica «El Correo Español» algunas líneas, ensalzando el documento y terminando con estas palabras:

«Saludemos al caudillo que vuelve, acatemos sus decisiones y aclamemos su augusto nombre.»

También publica unas líneas explicando el incidente que obligó a demorar la publicación del manifiesto de D. Jaime, aceptando la dimisión del director don Miguel Peñaflor y distituyendo a todos los redactores.

Hasta la hora en que cerramos este número no hemos recibido nuestra acostumbrada información del día.

Las comunicaciones telegráfica y telefónica van mejorando algo pues aunque no se celebran conferencias se cursan telefonemas del día con algún retraso.

Del correo no se sabe nada pues el de ayer no ha llegado todavía por haber quedado detenido el tren entre la nieve.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

DIA 12 DIA 8

	DIA 12	DIA 8
4 por 100 interior	77'90	77'75
Idem fin corte firme	00'00	00'00
5 por 10 amortizable	97'00	96'40
4 por 100 amortizable	88'00	88'00

Acciones

Banco de España	500'00	495'00
Español del Río de la Plata	356'00	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	297'00
Cédulas Hipotecarias	00'00	99'25

Azucareras

Las obligaciones	87'00	00'00
Las preferentes	97'75	00'00
Las ordinarias	48'50	48'50

Cambios

París	91'00	91'00
Londres	23'64	23'64

Bolsa de París

Exterior Español	00'00	88'50
----------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00
---	--------	--------

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio.

Honorarios sin competencia.

Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

Pidase en todas las Farmacias de España.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 30, moderno,

de la calle de las Casas Reales, antes de la Puerta del Camino, compuesta de planta baja y tres pisos altos, libre de pension y inscrita.

El remate tendrá lugar el 31 del corriente Enero, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, donde informarán.

El amplio Garaxe con agua sitió en la calle del Horro núm. 25, bajos, que en la actualidad acupa la empresa de automóv

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Aqua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta pue de beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Aqua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRA LOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJOS

En farmacias y droguerías. 0,75 Paquete

MAGNEIA

DE BISHOP.

El Clíster de Magneia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, otra con sencillez en el estómago e intestinos.

Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., 28 Spelman Street, London.



POLICLÍNICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la tapa de este periódico

COLORES PÁLIDOS

ANÉMIA DEBILIDAD EXTERNA AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Todos Farmacéuticos y 130, Rue Lafayette, Paris. — Folleto gratis.

ANÉMIA

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor León XIII para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Andalucía

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, de la Coruña, el vapor Alfonso XII

para la Habana Admite carga y pasaje,

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor Antonio López

salida de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía de alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE ÉXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concursado Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo modestos y con toda clase de facilidades. 10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánskrito, Hebreo, Griego, Latin, Árabe, Lenguas indias americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las veces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y científica. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados constan de 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,239 grabados, 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucha a las más famosas Encyclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la suscripción

La Encyclopedie Universal Espasa se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con immejorables grabados interiores, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., etc., encuadrados con ricas y elegantes tapas; y, impresas en colores y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se han las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadrado.

El costo del Diccionario Espasa, no obstante triplicar el número de voces contenidas tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya antiguados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadrados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4º mejor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinitud de obras de consulta, y por su precio económico médico es asequible a todas las personas amantes de las letras, pudiéndose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien sea al contado o bien a plazos.

Plidanso detalles y condiciones. Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsados. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Cincuenta y cinco años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO. Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 20.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde